7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2016-9394 *Información pública de solicitud de licencia para taller de forja artesanal artística y transformaciones metálicas en el Parque Empresarial Besaya. Expediente 1409/2016.*

Por don Iván Villegas Ruisánchez, actuando en representación de Metálicas Villegas, S. L.U., se solicita licencia de actividad para taller de forja artesanal artística y transformaciones metálicas en la nave D-46 del Parque Empresarial Besaya, de la localidad de Reocín.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días para que quien se considere afectado de cualquier modo por la actividad o instalación pueda hacer las alegaciones pertinentes.

Reocín, 19 de octubre de 2016.
El alcalde,
Pablo Diestro Eguren.

2016/9394

CVE-2016-9394